

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C., 25 DE JUNIO DE 2014

Expediente : 25000-23-41-000-2014-00674-00

Demandante : INGEOVISTA LIMITADA

Demandado : DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS
NACIONALES

Naturaleza : NUL. Y REST. CON SUSPENSIÓN PROVISIONAL

Magistrado (a) : FELIPE ALIRIO SOLARTE MAYA

EN LA FECHA SE FIJA EL PRESENTE NEGOCIO EN LISTA, POR UN (1) DIA Y SE DEJA EN TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR TRES (3) DÍAS, DEL MEMORIAL PRESENTADO POR EL DOCTOR **ANDRES FORERO MEDINA**, APODERADO DE INGEOVISTA LIMITADA.

POR EL CUAL SE INTERPONE RECURSO DE **APELACIÓN** CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA: **12 DE JUNIO DE 2014**.

EMPIEZA TRASLADO : 26 DE JUNIO DE 2014

VENCE TRASLADO : 1 DE JULIO DE 2014

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2º DEL ARTÍCULO 244 DEL C.P.A.C.A.

ETHEL SARIAH MARIÑO MESA

Secretaria